

Guayaquil, 30 de abril de 2010

INFORME DE COMISARIO

A los señores accionistas de Prologic S.A.

1. He revisado el Balance General y el Estado de Resultados de Prologic S.A. de enero a diciembre de 2009.

Los componentes de la estructura financiera de la compañía son:

		Año 2009	Año 2008	Variación
a) Activos	US \$	346,199.82	152,215.20	127.84%
b) Pasivos	US \$	257,210.31	103,582.36	148.31%
c) Patrimonio	US \$	88,989.51	48,632.84	82.98%

2. Revisé los libros sociales determinando que los administradores han dado cumplimiento a las normas legales, estatutarias y resoluciones de la Junta General de Accionistas.
3. En mi opinión la Compañía ha establecido y vigilado razonablemente el cumplimiento de las normas y procedimientos de Control Interno.
4. En mi opinión los Estados Financieros presentan razonablemente la situación financiera de Prologic S.A. al 31 de diciembre de 2009 y los resultados operacionales, puesto que en la Contabilidad se han aplicado los Principios Contables de General Aceptación.
5. Los comprobantes y libros de contabilidad se llevan y se conservan de conformidad con las disposiciones legales y normas de contabilidad.
6. Del estudio de los Estados Financieros de Prologic S.A., se desprende lo siguiente:

Ventas Netas	346.800,58	100,00%	213.735,99	100,00%
(Costo de Ventas)	-326.447,71	-94,13%	-197.416,91	-92,36%
Utilidad en Ventas	20.352,87	5,87%	16.319,08	7,64%
(Gastos de Ventas y Administración)	-21.400,50	-6,17%	-17.686,24	-8,27%
Utilidad (Pérdida) Operacional	-1.047,63	-0,30%	-1.367,16	-0,64%
Utilidad (Pérdida) del Ejercicio	-1.047,63	-0,30%	-1.367,16	-0,64%

7. Además la custodia y conservación de los bienes de la Compañía son adecuados.

8. INDICADORES QUE MIDEN LA RENTABILIDAD

Estos índices se expresan por sí solos y se aprecia que al relacionar con el año 2008, a pesar de la gran crisis económica que vive el mundo, los índices de rentabilidad han mejorado al compararlos con las ventas del año 2009.

Agradezco al señor Gerente General y al personal del área Financiera de Prologic S.A., por la colaboración recibida en el cumplimiento de mis funciones.

Atentamente,

C.P.A. Elizabeth Rodríguez Tambaco
COMISARIO PRINCIPAL

